





Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/08/2023

Hora : 03:20 p.m.

USUARIO: J.SARMIENTO

Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 13939

L: 124,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1342

Fecha de Emision: 17/8/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO

Id/RTN: 0406198000145

La Cantidad en Letras: CIENTO VEINTICUATRO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO DE CONTRATO DE REPARACION DE TRAMOS CARRETEROS DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA DE LA COMUNIDAD DE LAJITAS TALGUA LEMPIRA, POR LA CANTIDAD DE LPS. 124,000.00 CON ORDEN DE PAGO No 13939 CHEQUE No 6478

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 001 001 000 23400 15-013-01	MEJORMIENTO DE CARRETERAS AREA URBANA ( BARRIO LA RAMADA, BARRIO EL CENTRO BARRIO EL CALVARIO)Y RURAL (EN LAS COMUNIDADES DE AGUACATE, CAMALOTE , LAJITAS, CIRUELITO, SAN RAMON, MATAZANO, PINABETAL, CANCINCAMON, HIGUITO, CAFETALERA, RINCONADA ,TEJERA S, SALITRON,TALNETES, LOS MANGOS, CABLOTAL)	74,500.00
14 02 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORMIENTO DE CARRETERAS AREA URBANA ( BARRIO LA RAMADA, BARRIO EL CENTRO BARRIO EL CALVARIO)Y RURAL (EN LAS COMUNIDADES DE AGUACATE, CAMALOTE , LAJITAS, CIRUELITO, SAN RAMON, MATAZANO, PINABETAL, CANCINCAMON, HIGUITO, CAFETALERA, RINCONADA ,TEJERA S, SALITRON,TALNETES, LOS MANGOS, CABLOTAL)	49,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	74,500.00
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	49,500.00
<b>Monto Total:</b>		<b>124,000.00</b>



Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/08/2023

Hora : 03:20 p.m.

USUARIO: J.SARMIENTO

Página: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	124,000.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>124,000.00</b>

Firma y Sello de Presidente del Comité de Contabilidad Municipalidad TALGUA, LEMPIRA

*[Signature]*

Firma y Sello de Alcalde (sa) ALCALDIA MUNICIPAL TALGUA, LEMPIRA

*[Signature]*

Firma y Sello de Tesorero/a DE TALGUA, LEMPIRA TESORERÍA HONDURAS, C.A.

*[Signature]*

Recibido por: Melvin José López

Identidad No.: 0406198000145

*[Stamp: CONSTRUCTORA LA CORNECA]*

0s+js/f9JmfaNiQwxjMurJIZNTgpL1KQtvXQRLZC9Gqv0r+6V2gN4KDhUSIKgWpd3QZz6cB5H6pD5kiRtMbXwWxXXL0deWMFRyoPvR/AFpk0+mKejX8IqPcJAsd  
GwrDK9Uuoc23W5akekGtOnzvgjuZ44S4x



# CONSTRUCTORA LA COPANECA

De: Marlon Joel López Alvarado

R.T.N.: 04061980001457

Tel: 2663-4663 / 9803-5122

E-mail: f\_copaneca@hotmail.com

Bo. El Arrayan, San Francisco del Valle, Ocotepeque, Hond. C. A.

Día	Mes	Año

## CONDICIONES DE PAGO

Crédito  días Contado  en \_\_\_\_\_

Cliente: Municipalidad de Tolgva Lempira

R.T.N.: 1323 9011415749

Dirección: Tolgva Lempira

**FACTURA 001-001-01- N° 00000825**

Cant.	Descripción	P. / U.	EXENTO	GRAVADO
62	Horas patrol. Reparación de Torno Corredores de la Comunidad de Telara Solida La Comunidad Logita			107.826 09

RANGO AUTORIZADO 1 T. 1cop. R. DEL 001-001-01-00000801 AL 001-001-01-00000850 E. 01/07/2023

CAI: 2F20E7-C9C16B-95459F-42827F-B57B0C-14

Fecha Límite de Emisión: 29/06/2024

Fecha de Recepción: 29/06/2023

Gráficos de Occidente R.T.N. 04019004010909

C. N° 9231-21-10500-175 Telefax. 2662-0198

### DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: \_\_\_\_\_

No. de Constancia de Registro de Exonerados: \_\_\_\_\_

No. Registro de la SAG: \_\_\_\_\_

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Desc. / Rebajas Otorgados L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	107.826 09
Importe Gravado 18% L.	
Sub - Total L.	
15% I. S. V. L.	16173 91
18% I. S. V. L.	

Marlon Lopez  
FACTURADO POR

**TOTAL A PAGAR L. 124.000 00**

Original Blanca: Cliente; Copia Rosada: Obligado Tributario Emisor

Cant. en Letras: Ciento veinteycuatro mil Exactas

CONSTRUCTORA LA COPANECA  
RTN-04061980001457  
San Marcos Ocotepeque.

### COTIZACION

Señores: Municipalidad De Talgua Lempira.

Presente:

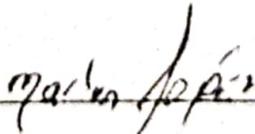
#### Propuesta económica

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Horas de maquinaria pesada ( patrol).	62	Lps. 2,000	Lps.124,000.00

#### Precio Especificado incluye I.S.V

Estoy a sus órdenes para cualquier duda, comentario o sugerencia llamar al número telefónico 9803-5122.

Atentamente,

  
Marlon Joel López

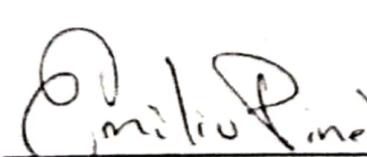


**COTIZACION**  
**INVERSIONES FUTURAS**  
RTN-08011978022291  
San Marcos Ocotepeque.  
TEL. 97604373

Sr. Municipalidad De Talgua Lempira.

Proyecto: Horas de Patrol .

Descripción	Tiempo	Precio Unitario	Total
Horas de patrol	62 horas	Lps. 2,500	Lps 155,000.00

  
Emilio Pineda



THOMPSON COMPANY  
RTN-18041991003476  
La Union Copan.

**COTIZACION**

Sr.  
ALCALDE MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA.

**Presente:**

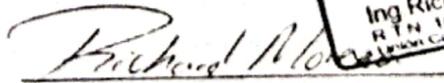
**REPARACION DE CALLES CON PATROL**

**Propuesta económica**

DESCRIPCION	HORAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
HORAS DE PATROL	62	LPS. 2,600.00	LPS.161,200.00

Estoy a sus órdenes para cualquier duda, comentario o sugerencia

Atentamente,



Ing Richard Moreno  
THOMPSON COMPANY



MUNICIPALIDAD DE TALGUA

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**"CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y EI SEÑOR, MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA LA COPANECA, PARA LA REPARACIÓN DE TRAMOS CARRETEROS DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA, LEMPIRA CON MAQUINARIA PATROL, 670-G.**

NOSOTROS, DANIEL DERAS BENITEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR HONDUREÑO, CON IDENTIDAD No.1323-1960-00034, R T N. 13231960000345, SOLVENCIA MUNICIPAL No.13673, Y CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE DEL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, ACTUALMENTE ALCALDE MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL PARA ESTE EFECTO Y QUIEN ADELANTE SE DENOMINARA EL CONTRATANTE POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA, **MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO**, TAMBIÉN MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO CON IDENTIDAD No. 0406-1980-00145, R T N. No 04061980001457, VECINO DE DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATADO, EN REPRESENTACION DE LA CONSTRUCTORA LA COPANECA: HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, COMO EN EFECTO LO CELEBRAMOS PARA LA REPARACIÓN DE TRAMOS CARRETEROS DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA, LEMPIRA CON MAQUINARIA PATROL, 670-G.

**PRIMERA:** OBJETO DEL CONTRATO. EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSTRUCTORA LA COPANECA, PARA QUE CON UNA MAQUINA PATROL 670-G DE SU PROPIEDAD, PUEDA REALIZAR LA LIMPIEZA, CUNETEO Y PATROLEO DE TRAMOS CARRETEROS COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA, LEMPIRA CON MAQUINARIA PATROL, 670-

DESCRIPCION	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
62 HORAS DE PATROL	LPS. 2,000.00	Lps. 1 24,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Lps. 124,000.00</b>

**SEGUNDA: FUNCIONES DE "MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO".**

- A) TRABAJAR BAJO LAS ÓRDENES DEL CONTRATANTE O EN SU DEFECTO EL PERSONAL ENCARGADO DE SUPERVISAR LA OBRA (UTM) Y REGIDORES;
- B) CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE CONSISTE EN REALIZAR LIMPIEZA, CUNETEO Y PATROLEO DE LOS TRAMOS CARRETEROS QUE SE DETALLAN CON SU MAQUINA PATROL:

**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**TERCERA:** MONTO DEL CONTRATO. EL MONTO A PAGARSE POR ESTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE (L. 124,000.00 ) CIENTO VEINTI CUATRO MIL, LEMPIRAS EXACTOS.

**CUARTA:** FORMA DE PAGO. "EL CONTRATANTE" HARÁ EL PAGO DE ESTE CONTRATO EN UN SOLO DESEMBOLO AL FINALIZAR LOS TRABAJOS PARA LO CUAL FUE CONTRATADO Y CUANDO HAYA DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DE NO SER ASI NO SE LE DARA CUMPLIMIENTO A ESTA CLAUSULA, EL CONTRATADO EJECUTARA ESTE TRABAJO AL CREDITO CONSIDERANDO QUE PUEDEN EXISTIR RETRASOS EN LOS DESEMBOLOS DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL.

**QUINTA:** ORDEN DE INICIO EL INICIO DEL TRABAJO ES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO. (09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022).

**SEXTA:** PLAZO. EL CONTRATADO SE COMPROMETE A EJECUTAR ESTE TRABAJO EN 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA.

**SEPTIMA:** GARANTIAS. "EL CONTRATADO, SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL TRABAJO CONFORME LO ESTIPULA ESTE CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RETRIBUIRA A LA MUNICIPALIDAD EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL SERVICIO.

**OCTAVA:** RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE. PAGARLE A MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO LA CANTIDAD DE (L. 124,000.00 ) CIENTO VEINTICUATRO CUATRO MIL, LEMPIRAS EXACTOS.

**NOVENA:** RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL. 1) MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y CIVILES QUE SE DERIVEN AL CONTRAER CON TERCERAS PERSONAS, EN EL CASO QUE SE HAGA BAJO SU REQUERIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. 2) MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO, LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD AL CONTRATANTE EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR DAÑOS A TERCEROS EN RAZÓN DE TRANSGRESIONES DE SUS DERECHOS COMO CONSECUENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

**DÉCIMA:** RESOLUCION DEL CONTRATO. ESTE CONTRATO PODRÁ RESCINDIRSE POR CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES: A) POR MUTUO ACUERDO; B) INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO; C) EN CASO DE EVIDENTE NEGLIGENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO; D) FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA "SOBRE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON EL CONTRATO, NO SERÁ CONSIDERADO COMO INCUMPLIMIENTO, SI SE ATRIBUYE A CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, O POR CUALQUIER CAUSA QUE EL SUPERVISOR DE LA OBRA DE LA MUNICIPALIDAD DETERMINE QUE PUEDE JUSTIFICARSE EL ATRASO, EN CASO DE QUE UN EVENTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE PROLONGUE HASTA EL PUNTO DE DEMORAR LA EJECUCION DEL

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [municipalidad@talgua.honduras.gub.hn](mailto:municipalidad@talgua.honduras.gub.hn)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



TRABAJO CONTRATADO POR MÁS DE DIEZ DIAS (10) CALENDARIO, CUALQUIERA DE LAS PARTES CONTRATANTES PODRÁ PEDIR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. EL AVISO O NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SERÁ DADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES CON DIEZ (10) DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

**DECIMA PRIMERA; SUPERVISIÓN.** LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO PRODUCTO DE ESTE CONTRATO ES ASUMIDA POR EL SUPERVISOR ASIGNADO POR LA MUNICIPALIDAD, UTM Y PATRONATOS, QUIENES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU COMETIDO TENDRÁ LAS FUNCIONES DE ASEGURAR QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO.

**DECIMA SEGUNDA; CONTROVESIAS.** EN CASO DE EXISTIR CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO, Y DE NO LLEGARSE A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, AMBOS TENEMOS EXPEDITO EL DERECHO DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, PARA CUYOS EFECTOS "EL CONTRATISTA" RENUNCIA A SU DOMICILIO Y SE SOMETE AL DOMICILIO DE EL CONTRATANTE.

**DECIMA TERCERA; AMBAS PARTES MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO. EN FE DE LO CUAL Y PARA CONSTANCIA, FIRMAMOS EL PRESENTE CONTRATO EN ORIGINAL Y DOS (2) COPIAS DEL MISMO CONTENIDO EN EL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, A LOS 09 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. 09/10/2022.**

*Daniel Deras Benitez*

DANIEL-DERAS BENITEZ

ALCALDE MUNICIPAL

Ident. 1323-1960-00034



*Marlon Joel Lopez Alvarado*

MARLON JOEL LÓPEZ ALVARADO

"CONTRATISTA"

Ident. 0406-1980-001451



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-68462

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ ALVARADO MARLON JOEL**  
Con Registro Tributario Nacional: **04061980001457**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-68462 en fecha 11/07/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25416105705 de fecha 11/07/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.  
ETAX: NO existen Registros de Deudas.  
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27729615480, presentada el 25/04/2023.

La presente Constancia vence el 02/10/2023. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(\* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-68462** o mediante el siguiente código QR:



# Municipalidad de San Marcos de Ocoatepeque

Tel: 2663-4133 Fax: 2663-4405  
Email: munisanmarcos.ocot@gmail.com



## PERMISO DE APERTURA Y OPERACIÓN DE NEGOCIO

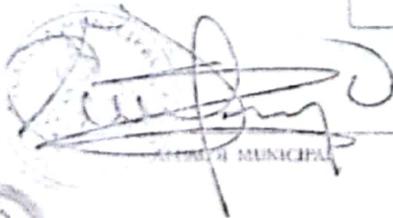
RTN 04061980001457

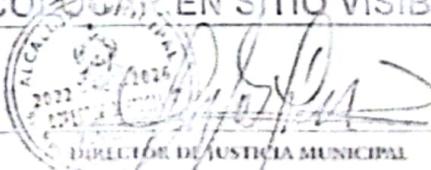
No. 1707

POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO A CONTINUACIÓN DETALLADO, ESTA AUTORIZADO PARA OPERAR EL SIGUIENTE NEGOCIO.

Nombre del Propietario o Rep. Legal	MARLÓN JOEL LOPEZ ALVARADO				
Nombre del Negocio	FERRETERIA LA COPANECA				
Ubicación	Bº BUENOS AIRES, SAN MARCOS OCOTEPEQUE.				
Tipo de Actividad	11.7.1.02.12.00				
Fecha de Vencimiento	31 DE DICIEMBRE DEL 2023				
San Marcos ocot. a los	4	Días del Mes	MAYO	de	2023

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

  
ALCALDE MUNICIPAL

  
DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

Scanned with CamScanner

<Municipalidad>

TEL. \_\_\_\_\_

## **Orden de Inicio Proyecto de Ejecución**

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE CAFETALERA A LA COMUNIDAD DE TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA "para el día 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 AL Señor MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO, Con numero de identidad 0406-1980-00145 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

a los 9 días del mes de septiembre del año 2022.

  
**DANIEL DERAS BENÍTEZ**  
Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**  
**REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA A LAJITAS**

Fecha de realización:	15/9/2022
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	09 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE
Fuente financiamiento:	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO	Ident.	0406-1980-00145
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

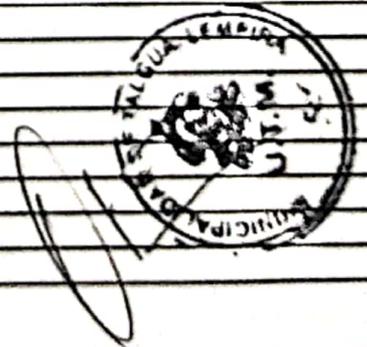
MONTO CONTRATO A TODO	124.000.00	Plazo en días:	20
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE 2022	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0,00	% Avance Físico (según estimación):	60%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	124.000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	60%
PAGO ACUMULADO	124.000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	60%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
<b>LA REPARACION DEL TRAMO CARRETERO SE ESTA LLEVANDO ACABO EN TIEMPO Y FORMA</b>		OPERADORES			
		Albañiles:			
		Peones:			
		Otros:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Materiales Rechazados:		0			
<b>Calidad de obra:</b>					
_____	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>		

**Observaciones en la obra:**

**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

**LA REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE LAJITAS ,HACIENDO LIMPIEZA Y CUNETEO Y CONFORMACION**



**Conclusiones**

**SE ESTA HACIENDO UN BUEN TRABAJO POR PARTE DE SEÑOR CONTRATISTA**



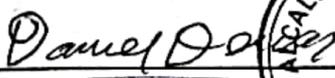
# MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA HONDURAS C.A



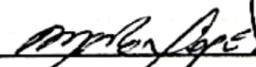
## CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL INFORMA** del avance al "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE CAFETALERA A LA COMUNIDAD DE TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA "Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista: **MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO** con numero de identidad: **0406-1980 -00145** llevando un avance físico del 100%, por lo cual el contratista solicito un primer y último desembolso por la cantidad de 124,000 .00 lempiras una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor **MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO** como contratista, dicho desembolso será pagado una vez terminada la reparación de tramo carretero que conduce de la comunidad de cafetalera a la comunidad de Talentes a salida a la comunidad de Lajitas .

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

  
**DANIEL DERAS BENITEZ**  
 ALCALDE MUNICIPAL



  
**MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO**  
 CONTRATISTA



  
**ONAN JAFET VASQUEZ TORRES**  
 UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**  
**REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE CAFETALERA A TALNETES Y SALIDA A LAJITAS**

Fecha de realización:	25/9/2022
Ubicación:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	09 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE SEPTIEMBRE
Fuente financiamiento:	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO	Ident.	0406-1980-00145
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO	124.000.00	Plazo en días:	20
FECHA DE INICIO	09 DE SEPTIEMBRE 2022	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0,00	% Avance Físico (según estimación):	100%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	124.000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO	124.000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
<b>LA REPARACION DEL TRAMO CARRETERO SE ESTA LLEVANDO ACABO EN TIEMPO Y FORMA</b>		OPERADORES			
		1			
		Albañiles:			
		Peones:			
		Otros			
		Suficiente	X	No suficiente	
		Cantidad de Materiales:			
Suficiente	X	No suficiente			
Materiales Rechazados:		0			
Calidad de obra:					
buena	X	Regular			
Aprobado	X	Rechazado			

**Observaciones en la obra:**

**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

**LA REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE LA COMUNIDAD DE LAJITAS ,HACIENDO LIMPIEZA Y CUNETEO Y CONFORMACION**



**Conclusiones**

**SE ESTA HACIENDO UN BUEN TRABAJO POR PARTE DE SEÑOR CONTRATISTA**



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A

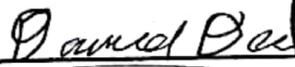


ACTA DE RECEPCION FINAL

Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACION DE TRAMO CARRETERO DE CAFETALERA A LA COMUNIDAD DE TALNETES Y SALIDA A LA COMUNIDAD DE LAJITAS MUNICIPIO DE TALGUA LEMPIRA por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: **MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO** con identidad; **0406-1980-00145** con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las clausulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua, Lempira 28 días del mes de septiembre del año 2022

  
**DANIEL DERAS BENITEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL



  
**MARLON JOEL LOPEZ ALVARADO**  
CONTRATADO



  
**ONAN JAFET VASQUEZ TORRES**  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

